



704077

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-05479-2014

Página 1 de 8

Bogotá,

Fecha de Rad.: 2014-07-24 12:31:27 PM
704077

Señora:

JULIANA ECHEVERRY MORA

Sales Support Healthcare, Philips Colombiana S.A.S

TEL: 57 1 422 2620

backoffice.hc@philips.com

Bogotá D.C.

ASUNTO: RESPUESTA INQUIETUD CONVOCATORIA PUBLICA No. 078-2014

Respetada Señora:

De manera atenta me permito dar respuesta a su inquietud presentada mediante correo invitaciones@cancer.gov.co, el día lunes, 21 de julio de 2014.

PREGUNTA:

"...

1. Le solicitamos a la Entidad informarnos cuál es el techo presupuestal asignado por el Instituto para la compra de este equipo, toda vez que dentro del pliego de condiciones no se encuentra mencionado, esto con el fin de poder tener un punto de referencia y así poder realizar nuestra oferta económica y nuestro análisis económico para la participación en la subasta inversa, además es necesario conocer cuál es el techo presupuestal asignado por la Entidad para poder de esta manera presentar una oferta económica acorde a lo asignado para esta compra.

..."

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología- ESE, le manifiesta que es una Empresa Social del Estado, y que de conformidad con lo establecido por el artículo 195 de la Ley 100 de 1993, en su numeral 6 estableció, que en materia contractual se regirá por el **derecho privado**, conforme a la legislación Colombiana, nuestro sistema económico es de libre competencia, el cual no debe ser intervenido, generando alteraciones al mercado. Los proponentes deben presentar libremente su oferta, de acuerdo con su estructura de costos y su margen de rentabilidad. Por lo señalado, el Instituto se abstiene de divulgar el valor económico que tiene estimado de acuerdo a su estudio de mercado.



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



704077

Página 2 de 8

PREGUNTA:

"...

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

2. Generador de Rayos X

2.1. Generador de alta frecuencia de 50 kW a 55 kW

Le solicitamos a la Entidad aclararnos si lo requerido es un generador cuya potencia sea de 50 kW o de 55 kW.

"...

RESPUESTA:

Se aclara que la frecuencia del generador se debe encontrar entre 50kw hasta 55kw

PREGUNTA:

"...

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

2. Generador de Rayos X

2.5. Con forma de onda multipulso

Le solicitamos a la Entidad aclararnos a que se refieren con este requerimiento ya que no corresponde a una característica común de este elemento.

"...

RESPUESTA:

Se debe tener en cuenta que la especificación corresponde a una de las clasificaciones de generadores de rayos x, es decir, estos pueden clasificarse de acuerdo a la alimentación eléctrica en:

- Autorrectificados.
- Con rectificación de media onda.
- Con rectificación de onda completa (monofásico o trifásico).
- Polifásicos o multipulsados.
- De alta frecuencia o potencial constante.

Se escogió la opción de onda multipulso debido a que nos ofrece la posibilidad de obtener exactitud de datos, reproducción exacta y menor tiempo de exploración.



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7



704077

Página 3 de 8

PREGUNTA:

" ...

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS

4. Soporte del emisor

4.4. Posiciones de descanso a 0° y +/-90°, en los ejes vertical y horizontal

Le solicitamos a la Entidad aclararnos si esta especificación hacer referencia al giro que realiza el conjunto colimador-tubo de rayos X

" ...

RESPUESTA:

Se aclara que el movimiento solicitado en este ítem corresponde al giro que realiza el conjunto colimador y tubo de rayos x.

PREGUNTA:

" ...

5. ESPECIFICACIONES TECNICAS

6. Mesa de paciente

6.1. Tablero de la mesa con recorrido longitudinal +/-45cm o mayor y recorrido lateral +/-11 cm o mayor

Le solicitamos a la Entidad ampliar el rango solicitado en el recorrido longitudinal a mínimo 40 cm o mayor o por el contrario manejar un rango de tolerancia de 5%, esto con el fin de ampliar la pluralidad de oferentes en el presente proceso de selección.

" ...

RESPUESTA:

Teniendo en cuenta la oferta comercial existente en el mercado colombiano no se considera viable disminuir el valor que se solicita dentro del ítem en mención.

PREGUNTA:

" ...

6. ESPECIFICACIONES TECNICAS

6. Mesa de paciente

6.2. Peso de soporte mínimo 220 Kg

Le solicitamos a la Entidad ampliar el rango solicitado a mínimo 200 Kg, peso normalmente soportado por la gran mayoría de mesas radiográficas existentes en el mercado adicionalmente es preciso que la Entidad tenga presente que es el peso normalmente manejado por una persona bariátrica. Por otra parte al ampliar el rango solicitado se ampliaría la pluralidad de oferentes en el presente proceso.

" ...



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7



704077

Página 4 de 8

RESPUESTA:

Al observar las diferentes condiciones de los pacientes que atiende la institución y a los cuales se encuentra orientada la misión institucional no se considera viable disminuir la capacidad que debe tener la mesa respecto al peso, además que se cuenta con una gran oferta de equipos que soportan un peso mayor al solicitado

PREGUNTA:

"...

7. ESPECIFICACIONES TECNICAS

6. Mesa de paciente

6.5. Con diferentes opciones de grillas y de fácil remoción

Le solicitamos a la Entidad aclararnos a que se refieren con esta especificación toda vez que en este tipo de tecnologías únicamente se manejaría una rejilla con una relación específica.

"...

RESPUESTA:

Se aclara que se busca tener una mayor posibilidad de herramientas para la toma de imágenes de rayos x, para lo cual se solicita tener la opción de grillas de diferentes tamaños dando lugar a mejoras en la imagen a obtener según el examen solicitado.

PREGUNTA:

"...

8. ESPECIFICACIONES TECNICAS

7. Bucky de Pared

7.2. Con frenos electromagnéticos

Le solicitamos a la Entidad permitir frenos mecánicos para este tipo de buckys, frenos que garantizan la estabilidad del bucky en la posición deseada, tecnología utilizada también por este tipo de equipos y de marcas existentes en el mercado.

"...

RESPUESTA:

Dado que esta opción ofrece mejores condiciones de seguridad para la estabilidad del bucky y teniendo en cuenta que diferentes marcas presentes en el mercado colombiano cuentan con esta especificación no se considera viable el cambio de esta especificación.

PREGUNTA:

"...



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

PROSPERIDAD
PARA TODOS

704077

Página 5 de 8

9. ESPECIFICACIONES TECNICAS

8. Estacion de adquisición

8.2. Almacenamiento en disco duro: 160 GB o mas (15.000 imágenes)

Le solicitamos a la Entidad no requerir un numero especifico de imágenes a almacenar, toda vez que este almacenamiento depende de la resolución de cada una de las imágenes adquiridas, entre mayor sea la resolución menor sera la cantidad de imágenes almacenadas. Por ejemplo una estación de adquisición que cuente con un disco duro de 320 GB, almacena aprox. 10.000 imágenes a alta resolución.

...

RESPUESTA:

Se debe tener en cuenta que los sistemas de transmisión de imágenes pueden tener fallas, por lo cual es necesario contar con un almacenamiento por un tiempo prudente de las imágenes en el equipo, por lo cual no es eliminar el valor capacidad de almacenamiento que solicita, por lo anterior no se realizará modificación al ítem en mención.

PREGUNTA:

...

10.ESPECIFICACIONES TECNICAS

NORMAS – CERTIFICADOS

5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001

Le solicitamos a la Entidad no requerir este tipo de certificaciones, toda vez que la gran mayoría de fábricas no cuentan dicho certificado, estas se centran en certificar sus productos en normas del sistema de calidad tales como ISO 9001: 2008 e ISO 13485:2004, certificaciones necesarias para operar en todos los principales mercados del mundo, algunas también cuentan con la certificación de la FDA para la comercialización de los productos en Estados Unidos, garantizando de esta manera la fiabilidad de sus productos y de aplicarse la norma ISO 14001 esta debe ser solicitada a aquellas empresas que ofrecen tecnologías que ponen en riesgo el medio ambiente a través de sus desechos o residuos, lo cual no es aplicable a un equipo de rayos X digital.

Por lo anterior consideramos que al solicitar la certificación ISO 14001 se estaría generando una limitación para la participación de varios proponentes en el presente proceso, porque prácticamente se estaría sesgando la participación a una sola empresa cuyo fabricante cuente con dicho certificado, no garantizando de esta manera la pluralidad de oferentes en el proceso de contratación.

...

RESPUESTA:

Se debe tener en cuenta que nuestra institución se encuentra comprometida con las prácticas de producción que contribuyan al cuidado del medio ambiente, por lo cual una de sus estrategias es la compra de tecnología a empresas que tengan este fin común, así pues



la certificación en ISO 14001 de la empresa que fabrica las tecnologías demuestra dicho compromiso, por lo cual no se considera viable la eliminación de este ítem.

PREGUNTA:

"...

ANEXO No 4 ESPECIFICACIONES TECNICAS:

2.4. Tiempo de exposición 1 milisegundo ó menor, a 5 segundos ó mayor.

Solicitamos que esta característica sea modificada por Tiempo de exposición 1 milisegundo ó menor, a 4 segundos ó mayor.

"...

RESPUESTA:

Teniendo en cuenta su observación y con el fin de permitir una participación plural de oferentes se realizó una modificación al valor solicitado. **Ver adenda Modificatoria.**

PREGUNTA:

"...

4.3. Con elevación vertical 180 cm, mínimo.

Solicitamos que esta característica sea modificada por elevación vertical 165 cm, mínimo. Pedimos que sea aclarado el término "elevación vertical" y de donde a donde va esta elevación.

"...

RESPUESTA:

En relación a su observación se aclara que la elevación vertical corresponde al desplazamiento vertical que debe llegar a tener el emisor de rayos x. Después de revisar las especificaciones técnicas relacionadas a este movimiento se encontró que varias marcas del mercado cumplen con la misma por lo cual no se realizará modificación alguna al ítem en mención

PREGUNTA:

"...



704077

Página 7 de 8

5.1. Detector plano móvil de 35 x 43 o mayor

Solicitamos nos sea aclarado si móvil es lo mismo que un detector Wireless.

...

RESPUESTA:

Se aclara que esta característica depende de las especificaciones de cada fabricante, la palabra móvil hace referencia a que pueda ser de remoción sencilla para su desplazamiento, no implica que deba ser wireless.

PREGUNTA:

...

6.4. Rejilla fija de 60 lp/cm

6.5. Con diferentes opciones de grillas y de fácil remoción.

Solicitamos que esta característica sea modificada a Rejilla de 40 lp/cm, eliminando la palabra fija, ya que en la siguiente característica solicitan rejillas de fácil remoción, por lo tanto la rejilla no puede ser fija.

...

RESPUESTA:

Teniendo en cuenta su observación y con el fin de evitar confusiones al presentar las propuestas se realiza la eliminación de la palabra "fija", para lo cual el Instituto surtió la adenda No. 1., la cual se encuentra publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co.

PREGUNTA:

...

8.2. Almacenamiento en disco duro: 160GB o más (15.000 imágenes)

Solicitamos que esta característica sea modificada a Almacenamiento en disco duro: 200GB o más (dedicados a 4.000 imágenes) ya que si va a tener conexión a PACS no es necesario este almacenamiento.

...

RESPUESTA:

Se debe tener en cuenta que los sistemas de transmisión de imágenes pueden tener fallas, por lo cual es necesario contar con un almacenamiento por un tiempo prudente de las imágenes en el equipo, por lo cual no es viable disminuir la capacidad de almacenamiento que solicita, por lo anterior no se realizará modificación al ítem en mención.



704077

Página 8 de 8

PREGUNTA:

" ...

9.3. Modality Worklist SCU

9.4. Con licencia para PACS.

Solicitamos aclarar esta característica ya que al solicitar el "Modality Worlist" esta es la licencia DICOM de comunicación para RIS/PACS.

" ...

RESPUESTA:

En relación a la solicitud se especifican en varios ítems las necesidades de la institución con el fin de evitar la compra de un equipo que no cuente con esta característica básica para equipos de radiología.

PREGUNTA:

" ...

10.10. Ecualización de tejidos blandos y duros.

Solicitamos aclaración de: a que se refieren con esta característica y para que se va a necesitar.

" ...

RESPUESTA:

La ecualización de tejidos hace referencia a la mejora por medio del histograma del contraste de la imagen, distribuyendo la frecuencia de los niveles de gris de forma uniforme para que los cambios sutiles en la intensidad de la imagen sea más notable; esta herramienta se usaría de forma generar para tener una mejor calidad de imagen.

Atentamente,

JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

SGGAF/JJPA/GCCEI/RECB/Mónica G



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**